



Esta forma de violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y expresión de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

DERECHOS DE LAS MUJERES

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



Derecho a la información

- **DELEGACIÓN DE GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

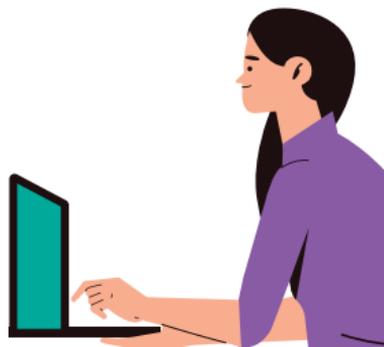
Servicio 016 de información y asesoramiento. Servicio gratuito y confidencial que ofrece información, asesoramiento jurídico y atención psicosocial inmediata en todas las formas de violencia contra las mujeres.

El servicio es accesible a través de tres canales:

- *Por un número de teléfono corto: 016. Este teléfono no deja rastro en la factura, ni siquiera en la marcación de tu móvil.*
- *Por correo electrónico: 016-online@igualdad.gob.es.*
- *Por whatsapp: número 600 000 016, exclusivo para whatsapp porque no admite llamadas de teléfono.*

Web de información relativa a recursos y prevención de la violencia contra la mujer:

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es>





- *CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA. GENERALITAT VALENCIANA.*

Tlf. 900 58 08 88

Centro de Mujer 24 horas: Centros especializados en la atención a víctimas de violencia contra la mujer.

Sitio web: <https://inclusio.gva.es/es/web/mujer/centres-dona>

- *CONCEJALÍA DE IGUALDAD AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.*

Tlf. 965 10 50 86

Unidad de atención integral a víctimas de violencia contra la mujer: Formado por un equipo especializado que ofrece los distintos servicios de ayuda a las víctimas.

- *JUZGADOS.*

Oficina de atención a las víctimas.

Tlf. 965 93 57 14

Juzgado de Guardia.

Tlf. 965 93 58 16 / 965 93 58 74

- *FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD.*

Policía Nacional. IFAM - Unidades de atención a la familia y mujer.

Tlf. 965 14 88 95

Guardia Civil. EMIIME - Equipos de mujer y menor.

Tlf. 965 14 56 60 Ext: 414

Policía Local de Alicante. GAVID - Gabinete de atención a víctimas de violencia doméstica.

Tlf. 965 14 95 01 / 965 14 95 00

